

DECRETO DE ALCALDÍA N° 1206/2022

ZAPALLAR,

20 MAY 2022

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 299/2021, de fecha 25 de Junio de 2021, que me nombra alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N°24 de fecha 15 de diciembre de 2021, que aprueba Presupuesto Municipal año 2022; Decreto de Alcaldía N°1539/2021 de fecha 29 de julio de 2021, modificado por el Decreto de Alcaldía N° 385 de fecha 10 de febrero de 2022, que delega la firma de Sr Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2.749 de fecha 09 de diciembre de 2021, que establece cuadro de subrogancia de cargos directivos, jefaturas y encargados de unidades municipales. Decreto Alcaldicio 1753/2021 de fecha 19 de agosto de 2021, que aprueba cuadro de subrogancia en el cargo del Alcalde, en caso de su ausencia.

CONSIDERANDO:

- D.L. 799, Artículo N° 1, inciso 3°.
- Solicitud de movilización Club Deportivo Parroquial con fecha 18 de mayo de 2022, derivada desde Alcaldía, traslado hacia Estadio Municipal de Quintero, para el día 21 de mayo de 2022, partiendo a las 13:30 hrs., desde la sede del Club Deportivo. Este trasladará a la rama femenina de fútbol a disputar un partido del campeonato "Copa de Campeones", realizado a nivel regional.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** salida de vehículo, según detalle:

➤ Vehículo	: Minibús HYUNDAI Patente GXBK-96
➤ Conductor	: Luis Balbontín Larrondo, Rut: N°
➤ Fecha	: Sábado 21 de Mayo de 2022
➤ Horario	: Desde las 13:30 hrs. hasta las 19:30 hrs.
➤ Destino	: Estadio Municipal de Quintero.
➤ Motivo	: Campeonato Copa de Campeones a nivel regional, rama Femenina Club Deportivo Parroquial

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Secretario Municipal (5)



Paulina Maldonado Pinto
"Por Orden del Sr. Alcalde"

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- CONDUCTOR.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- ALCALDÍA
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / DIDECO / svp

